

2021–2022 TÍTULO I, PARTE A POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIARES

El Distrito Escolar Independiente de Houston (HISD) implementará la siguiente Ley Cada Estudiante Triunfa

requisitos:

1. Llevar a cabo una consulta significativa con los padres de los niños participantes para implementar programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres en todas las escuelas Título I, Parte A.
2. Desarrollar juntamente con, acordar y distribuir a los padres de los niños participantes el distrito. Política escrita de participación de los padres y la familia. El distrito incorporará esta política en la política del plan del distrito.
3. Brindar asistencia técnica a todas las escuelas de Título I, Parte A para desarrollar junto con los padres la Política escrita de participación de los padres y la familia, incluido el pacto entre la escuela y los padres.
4. Proporcionar la coordinación, asistencia técnica y otro tipo de apoyo necesario para asistir a su Título I, Parte A escuelas en la planificación e implementación de actividades efectivas de participación de los padres para mejorar la rendimiento académico y rendimiento escolar.
5. Apoyar sus escuelas de Título I, Parte A para desarrollar la capacidad de las escuelas y los padres para la participación de los padres. participación y promoción de habilidades de crianza y alfabetización familiar para mejorar el rendimiento académico.
6. Coordinar e integrar estrategias de participación de los padres para el programa Título I, Parte A con las padres estrategias de participación bajo otros programas cuando sea factible.
7. Realizar con la participación de los padres, una evaluación anual del contenido y efectividad de la Política de participación de padres y familias y su programa para mejorar la calidad académica de su Título I, Escuelas de la Parte A. El distrito utilizará los resultados de dicha evaluación para diseñar estrategias para más participación efectiva de los padres y revisar, si es necesario, las políticas de participación de los padres.
8. Identificar cualquier barrera para una mayor participación de los padres en las actividades de los niños participantes en su Título I, Escuelas de la Parte A con especial atención a los padres económicamente desfavorecidos, discapacitados, tienen un dominio limitado del inglés, alfabetización limitada o pertenecen a una minoría racial o étnica antecedentes.
9. Asegurarse de que todas las notificaciones de los padres y los informes escolares estén en un formato comprensible y uniforme y en la medida de lo posible, en un idioma que los padres puedan entender.

DECLARACIÓN DE PROPÓSITO

El Distrito Escolar Independiente de Houston está comprometido a trabajar junto con los padres, los estudiantes, la comunidad y otras partes interesadas para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. HISD valora a los padres como socios en la preparación de nuestros estudiantes para tener éxito en la universidad, la carrera y más allá. El distrito reconoce que Los padres juegan un papel extremadamente importante como los primeros maestros de sus hijos y son socios valiosos en el proceso educativo. Como resultado, los padres serán incluidos en las oportunidades apropiadas de toma de decisiones para apoyar el rendimiento académico de los estudiantes. Las asociaciones

con los padres y la comunidad son vitales. Por lo tanto, HISD alienta la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa involucrando el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares. HISD quiere que los padres:

- Mantenerse informado sobre el bienestar académico de su hijo a través de diversas formas de comunicación.
- Trabajar en colaboración con el personal de la escuela para ayudar a su hijo a alcanzar los niveles más altos.
- Comunicar a su hijo la importancia de estar preparado para la universidad y una carrera.

El plan de estudios de HISD se basa en los Conocimientos y Habilidades Esenciales de Texas (TEKS) e incluye objetivos no negociables que deben enseñarse en todos los grados. Sin embargo, las escuelas individuales se llevan a cabo responsable de los programas educativos innovadores y sus resultados educativos. Cada estudiante de HISD será proporcionado igualdad de acceso a la instrucción rigurosa y programas académicos. HISD reconoce que algunos estudiantes pueden necesitar asistencia adicional que está disponible a través del programa Título I, Parte A para obtener un alto logro académico.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES EN EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA

Todas las actividades escolares y del distrito promoverán y alentarán la participación de los padres. El distrito ofrecerá Reuniones de consulta de padres para colaborar con los padres y otras partes interesadas sobre la política. Padre Las reuniones de consulta consistirán en voluntarios tales como padres, tutores, contactos del campus del Título I o otros miembros del personal del campus, administradores, miembros de la comunidad y personal de la oficina central para actualizar la Política de Participación de Padres y Familias del Distrito. El objetivo es que los padres participen en el proceso de toma de decisiones con respecto al programa Título I, Parte A.

DESARROLLO DE CAPACIDADES Y COORDINACIÓN

El propósito del desarrollo de capacidades es asegurar la participación continua de los padres a largo plazo. Creación de capacidad actividades y capacitaciones (es decir, noche de alfabetización, campamento de matemáticas y ciencias, habilidades de lectura y ayuda con la tarea) se proporcionará a los padres para aumentar el rendimiento académico a través de los esfuerzos del distrito y del campus. El distrito coordinará estos esfuerzos y estrategias con otros programas federales y estatales en una variedad de formas.

PACTOS ESCUELA-PADRES

Un Pacto entre la escuela y los padres es un acuerdo que describe cómo los padres, el personal y los estudiantes compartirán responsabilidad de mejorar el rendimiento académico. Cada escuela debe compartir la responsabilidad con los padres para el alto rendimiento académico de los estudiantes mediante el desarrollo de un Pacto entre la escuela y los padres en forma cooperativa y en colaboración con los padres. Los padres recibirán el Acuerdo Escuela-Padre de la escuela de su hijo con una lista de responsabilidades. Cada uno de los maestros, padres y estudiantes tendrá responsabilidades específicas para ayudar a los estudiantes a lograr sus objetivos. objetivos. Las responsabilidades de los estudiantes pueden variar según el nivel de grado. Comunicación entre los

padres y la escuela. el personal debe estar en el idioma que los padres entienden. Se recomienda encarecidamente que se discuta el Pacto entre la escuela y los padres en todos los eventos escolares. por los unidos estatua del Departamento de Educación de los Estados Unidos (USDE), en las escuelas primarias el Pacto entre la escuela y los padres se discutido, al menos anualmente, en las conferencias de padres y maestros, ya que el pacto se relaciona con el niño individual logro.

TIPOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

Hay muchas maneras en que los padres pueden participar en la educación de sus hijos. valores de HISD contribuciones que tienen lugar en el hogar, en la escuela y en la comunidad. Leer a los niños en casa y Hablar con ellos en las comidas familiares es tan importante como ser voluntario en la escuela y servir como asesor. comités Se necesitan muchos tipos de participación de los padres en una asociación entre la escuela, el hogar y la comunidad para asegurar que todos los niños tengan éxito. Cada campus de Título I, Parte A es responsable de crear formas significativas para que los padres participen en la educación de sus hijos. Se alienta a los padres a participar en una variedad de actividades de participación de los padres como el programa Lee Houston Lee, los grupos PTA/PTO/PAC, padres y el Comité del Campus de Participación Familiar (PFE) y servir como voluntario del campus. Por la seguridad de todos estudiantes, todos los voluntarios deben registrarse a través del programa Voluntarios en Escuelas Públicas (VIPS).

PROGRAMAS AJUSTABLES A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD

Cada año, HISD determinará las necesidades de los padres y los niños en la comunidad a través de una variedad de medidas. Esto incluye una reunión de consulta anual en todo el distrito que se requiere para que los padres consulten en el diseño, planificación e implementación de sus Programas Federales. En colaboración con la Familia y Departamento de Participación Comunitaria (FACE), una variedad de talleres y programas estarán disponibles a los padres para mejorar la participación en la educación y el rendimiento académico de sus hijos. Los padres serán notificados acerca de estas oportunidades a través de las escuelas. Los padres también pueden comunicarse con el Departamento de Asuntos Externos. Fundan o a la oficina de su escuela local en cualquier momento para expresar su interés en un tipo particular de taller o para hacer otras sugerencias.

COMUNICACIÓN PERSONAL-PADRES

Para las escuelas Título I, Parte A, la comunicación con los padres es importante. Para facilitar una excelente comunicación entre los padres y el personal de la escuela, la escuela puede utilizar las siguientes estrategias: boletines mensuales, notificaciones escritas, llamadas telefónicas, correos electrónicos, motores de redes sociales y podcasts. La comunicación entre los padres y el personal de la escuela debe ser en el idioma que los padres entiendan. Para ayudar mejor a la comunicación entre la escuela y los padres, el distrito puede proporcionar capacitaciones para el personal de la escuela sobre Habilidades beneficiosas de comunicación con los padres.

DECLARACIÓN DE PROPÓSITO

El Distrito Escolar Independiente de Houston está comprometido a trabajar junto con los padres, los estudiantes, la comunidad y otras partes interesadas para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. HISD valora a los padres como socios en la preparación de nuestros estudiantes para tener éxito en la universidad, la carrera y más allá. El distrito reconoce que Los padres juegan un

papel extremadamente importante como los primeros maestros de sus hijos y son socios valiosos en el proceso educativo. Como resultado, los padres serán incluidos en las oportunidades apropiadas de toma de decisiones para apoyar el rendimiento académico de los estudiantes. Las asociaciones con los padres y la comunidad son vitales. Por lo tanto, HISD alienta la participación de los padres en una comunicación regular, bidireccional y significativa involucrando el aprendizaje académico de los estudiantes y otras actividades escolares. HISD quiere que los padres:

- Mantenerse informado sobre el bienestar académico de su hijo a través de diversas formas de comunicación.
- Trabajar en colaboración con el personal de la escuela para ayudar a su hijo a alcanzar los niveles más altos.
- Comunicar a su hijo la importancia de estar preparado para la universidad y una carrera.

El plan de estudios de HISD se basa en los Conocimientos y Habilidades Esenciales de Texas (TEKS) e incluye objetivos no negociables que deben enseñarse en todos los grados. Sin embargo, las escuelas individuales se llevan a cabo responsable de los programas educativos innovadores y sus resultados educativos. Cada estudiante de HISD será proporcionado igualdad de acceso a la instrucción rigurosa y programas académicos. HISD reconoce que algunos estudiantes Página 2 puede necesitar asistencia adicional que está disponible a través del programa Título I, Parte A para obtener un alto logro académico.

REUNIÓN ANUAL PARA PADRES DE TÍTULO I, PARTE A (SE CELEBRARÁ EN TODO EL DISTRITO Y EN CADA ESCUELA)

Se llevará a cabo una reunión anual para padres de Título I, Parte A como una reunión independiente en el campus separada de Casa Abierta o cualquier otra reunión de la escuela/padres. El distrito proporcionará capacitaciones para las escuelas sobre el Título I, Sección 1116 de la Parte A, y las mejores prácticas para llevar a cabo las Reuniones Anuales del Título I, Parte A, donde los padres son informados sobre cómo se utilizan los fondos en el campus de su hijo para actividades de participación de los padres. un flexible Se debe ofrecer un número de reuniones a lo largo del año escolar. El distrito ha ordenado por lo menos 8 reuniones al año. Cuatro reuniones en otoño y cuatro reuniones en primavera. Dos de las reuniones en el otoño será la Reunión Anual de Título I de Otoño. Dos de las reuniones en la primavera serán el Spring Anual Reunión de Título I.

EVALUACIÓN

En colaboración con los padres, HISD llevará a cabo una reunión de consulta anual para revisar el contenido y la efectividad de todos los programas federales, y se les pedirá a los padres su opinión. El distrito evaluará el Programa de Participación de Padres y Familias del Título I, Parte A mediante la recopilación de información de encuestas para padres. Los resultados de la encuesta de padres medirán cualquier aumento en la participación de los padres e identificarán cualquier barrera para participación efectiva de los padres. Anualmente, HISD revisará y modificará, según sea necesario, el Informe para Padres del Distrito y Política de participación familiar basada en esta revisión anual.

CONCLUSIÓN

HISD se compromete a garantizar que los padres sean socios en todas las escuelas Título I, Parte A.

"Padres como socios" es uno de los valores centrales de la ideología del distrito y será apoyado por el Título I, Parte A Padre y Programa de participación familiar promovido por el empoderamiento de los padres, directores y personal escolar y del distrito.